



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2112/PAD/003	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 21 diciembre 2023	BOUC: 21 DICIEMBRE DE 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ZOOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 31 de enero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGORRETA CALVO, Ainhoa
ARREGUI ALMENDRAL, Lucía
BRAVO BARRIGA, Daniel
BRAVO PARRAGA, Carolina
CEPEDA GÓMEZ, Diego
DE SOSA CARRASCO, Irene
FERNÁNDEZ DE SIMÓN ROMERO, Javier
GARRIDO ESCUDERO, Mario
GIL TAPETADO, Diego
GONZÁLEZ MEDINA, Erick
LLANOS GARRIDO, Alejandro
LUCAS RODRÍGUEZ, Yolanda
MARTINEZ MIRANZO, Beatriz
MAS PEINADO, Paloma
MEDINA VILLAR, Silvia
MEGÍA PALMA, Rodrigo Manuel
MONASTERIO MARTÍN, Camila
PÉREZ BADÁS, Elisa
PÉREZ SALAVERRÍA, Concepción
PONTI DE LA IGLESIA, Raquel
ROMERO LEBRÓN, María Eugenia
TARJUELO MOSTAJO, Rocío
ZAMORA MARÍN, José Manuel
ZARZO ARIAS, Alejandra

Código Seguro De Verificación	6577-6B32-556BP3234-3772	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	31/01/2024 13:17:50
	Benito Muñoz Araujo - Decano Facultad Cc Biológicas	Firmado	31/01/2024 13:13:29
	Carmen Callejas Hervas - Secretaria Académica Facultad Cc Biológicas	Firmado	31/01/2024 13:00:53
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6577-6B32-556BP3234-3772		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
JIMÉNEZ ROBLES, Octavio	(3)
JOWERS, Michael Joseph	(4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar certificación oficial de nivel de idiomas C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María del Carmen Callejas Hervás

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Benito Muñoz Araujo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 31 de enero de 2024

Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de la Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	6577-6B32-556BP3234-3772	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	31/01/2024 13:17:50
	Benito Muñoz Araujo - Decano Facultad Cc Biológicas	Firmado	31/01/2024 13:13:29
	Carmen Callejas Hervas - Secretaria Académica Facultad Cc Biológicas	Firmado	31/01/2024 13:00:53
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6577-6B32-556BP3234-3772		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

